



6.1.4 Acompañante Pedagógico EIB de educación inicial.

PP	0090 – PELA
Actividad	5005638
Intervención	Acompañamiento Pedagógico a Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe
Puesto:	ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO EIB DE EDUCACIÓN INICIAL
Depende	Jefe de Área de Gestión Pedagógica
PERFIL DEL PUESTO	
Requisitos	Detalle
Experiencia	<p>Experiencia General: Ya sea en el sector público o privado. Ámbito andino: Mínimo 05 años en el sector educación Ámbito amazónico: 04 años en el sector educación.</p> <p>Experiencia Específica: Ámbito andino: 03 años como profesor de aula y/o profesor por horas en IE EIB y/o EBR y/o Educación Superior Ámbito amazónico: 01 año como profesor de aula y/o profesor por horas en IE EIB y/o educación superior</p>
Habilidades o Competencias	- Comunicación Oral, Comprensión Lectora, Redacción, Cooperación, Resolución de Conflictos, Planificación y Empatía.
Formación Académica	Profesor / licenciado en educación inicial o segunda especialidad en educación inicial.
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requiere documentación sustentadora)	<p>Conocimiento de las políticas educativas nacionales, regionales y locales de la EIB y la realidad socio cultural y lingüístico de la jurisdicción a la que postula.</p> <p>Conocimientos pedagógicos (currículo nacional y propuesta pedagógica EIB).</p> <p>Conocimiento de la pedagogía y didáctica del nivel inicial</p> <p>Conocimientos de los cuadernos de trabajo de lengua originaria.</p> <p>Conocimiento de trabajo en redes educativas rurales</p> <p>Conocimientos de Ofimática: (Word, Excel, Power Point, manejo de Internet)</p>
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos	Cursos, diplomados y/o especializaciones relacionados al nivel de Educación inicial que hayan sido realizados en los últimos cinco (05) años
MISION DEL PUESTO	
Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes de las instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe para el desempeño eficiente de su labor e incidiendo favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes.	
FUNCIONES DEL PUESTO	
a.	Planifica en equipo el acompañamiento pedagógico EIB en base al diagnóstico de necesidades y demandas formativas de los docentes, considerando los marcos orientadores, protocolos, características de las IIEE, formas de atención e instrumentos propios de la intervención, para promover mejoras en el desempeño docente e incidir en los aprendizajes de los estudiantes.





"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

b.	Coordina con los directores de la IIEE y equipos técnicos de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (DRE/UGEL) las acciones que corresponden a su función en el proceso de acompañamiento pedagógico e informa permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a nivel individual, institucional y de red.
c.	Desarrolla en equipo el acompañante Pedagógico EIB considerando los marcos orientadores, los protocolos y demás instrumentos de la intervención.
d.	Promueve la reflexión y autorreflexión de la práctica pedagógica del docente que acompaña, a nivel individual y grupal, en base a la observación, registro y análisis de evidencias que sustentan la toma de decisiones, incidiendo en la mejora del desempeño docente y el aprendizaje de los estudiantes.
e.	Orienta procesos de desarrollo curricular con criterios de pertinencia cultural y lingüística, así como el uso de los materiales educativos en lenguaje originarias y castellano; considerando las necesidades formativas de los docentes y el tipo de IE EIB (unidocentes, polidocente multigrado/ multiedad, polidocente completo; de Fortalecimiento Cultural y Lingüístico, o de Revitalización Cultural y Lingüístico)
f.	Asesora a docentes y directores de las IIEE EIB en la articulación entre escuela – familia – comunidad alrededor de los procesos educativos.
g.	Evalúa procesos y resultados del Acompañamiento Pedagógico EIB en base a evidencias de progresos y logros de aprendizaje de los estudiantes, así como del desempeño de los confines de mejoramiento de la Intervención y de difusión e intercambio para enriquecer las prácticas docentes.
h.	Brindar asesoría pedagógica, capacitación y actualización a los docentes de Educación Inicial para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la lengua originaria de los niños y niñas así como las enseñanzas y aprendizaje en la lengua originaria de los niños y niñas así como la enseñanza del castellano como segunda lengua en forma oral, teniendo en cuenta la naturaleza y los enfoques del nivel, en concordancia con las formas de atención del Modelo de Servicio Educativo EIB.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del Servicio	- UGEL de Coronel Portillo
Duración del contrato	El contrato tendrá vigencia desde el 10/05/2018 hasta el 30/06/2018.
Contraprestación mensual	S/. 3,600.00 (Tres Mil Seiscientos y 00/100 soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones	Jornada semanal máxima de 48 horas.

